

2024

Autor: Javier Cano



REGLAMENTO

**CROSS DE NAVIDAD
VILLA DE MAZO**

LA PALMA 2024

**¡CORRE, COMPITE POR TUS OBJETIVOS!
LO CONSEGUIRÁS, DEPORTE ES SALUD.**

VILLA DE MAZO 2024

Reglamento de la prueba de Cross de Navidad en Villa de Mazo.



REGLAMENTO

CROSS DE NAVIDAD VILLA DE MAZO/24

Índice:

1. Cartel
2. Presentación
3. Organización y Objetivos
4. Itinerario
5. Normativa
6. Premios
7. Participación e Inscripciones
8. Material Y Recorrido
9. Señalización, Controles y Aplazamiento
10. Seguridad
11. Jurado



ORGANIZAN:



VILLA DE MAZO
MERCADILLO MUNICIPAL





1. CARTEL:





2. PRESENTACIÓN:

El próximo 20 de diciembre el Ayuntamiento de Villa de Mazo y la empresa Dinámica Eventos La Palma, presentan la segunda edición del Cross de Navidad en Villa de Mazo. Una modalidad que por segunda vez se presenta en el municipio de la Villa, siendo esta una prueba específica para edades escolares de 5 a 17 años. La intención de diferenciarse del resto de pruebas populares de estas fechas navideñas es la de promover el deporte desde la base, en estas edades tempranas de aprendizaje y desarrollo. También, cómo no, de que ellos y ellas, sean los auténticos protagonistas de estas fiestas y de una carrera diseñada sólo y exclusivamente para sus categorías. La federación Palmera de Atletismo se une a este proyecto acogiendo y promocionando esta segunda edición, además de ser encargados del desarrollo de la prueba, tiempos, etc. El recorrido será íntegramente en el núcleo del pueblo de Villa de Mazo con 1 recorrido circular de 1.53 KILÓMETRO con la dificultad de desniveles, etc, donde cada categoría tiene su distancia y vueltas al mismo. El recorrido se presentará y se publicará en el facebook de DINÁMICA EVENTOS y en el de la Federación Palmera de Atletismo en la categoría de Cross de Navidad en Villa de Mazo:

www.facebookdinamicaeventos.com

www.facebookfederacionpalmeradeatletismo.com





3. ORGANIZACIÓN Y OBJETIVOS:

EL segundo cross de navidad de Villa de Mazo, estará organizada por la empresa DINÁMICA EVENTOS, que a través del Ayuntamiento de Villa de Mazo y la colaboración de la federación Palmera de atletismo, sacan adelante esta prueba popular navideña en un circuito urbano adaptado a las edades escolares de los/as participantes.

Tendrá lugar en Villa de Mazo, Plaza de Corpus, el próximo viernes 20 de diciembre desde las 17 horas.

Los objetivos de las pruebas y eventos en La Palma organizadas por la empresa DINÁMICA EVENTOS son:

- Promover la actividad física, la educación y la salud a través del deporte en la Palma, siendo una realidad accesible y de promoción en las diferentes modalidades existentes.
- Animar a través de la imagen de la organización con experiencia en eventos deportivos la participación y dinamización de sus pruebas con ideas y ganas de hacer las cosas bien.
- Fomentar los valores del deporte en toda la población en general.
- Animar a la población en cada prueba organizada activa y no activa a realizar una vida natural, saludable en contraste con la vida urbana, practicando deporte y conociendo sus beneficios.
- Conocer, recuperar y mantener los senderos y rutas en cada una de las carreras.
- Diseñar circuitos de carreras diferenciador del resto de pruebas insulares, motivando a la curiosidad y participación.
- Ofrecer una diversidad técnica, con distancias kilométrica y coeficiente de dificultad diferentes, dentro de los reglamentos federados o convenientes de acuerdo con las edades o perfil del participante.
- Fomentar entre los más jóvenes la necesidad de realizar una actividad deportiva y los conocimientos de hábitos alimenticios saludables como modelo de vida.



4. ITINERARIO:

El próximo viernes 20 de diciembre se celebrará en Villa de Mazo el primer cross de navidad en Villa de Mazo, que como última prueba del año en el municipio, contribuye al programa de actos festivos del ayuntamiento como carrera popular en edades escolares previo a la navidad. Una auténtica fiesta deportiva para los auténticos/as protagonistas de las fiestas, donde pondrán disfrutar en familia y amigos. Un día diferente que no te dejará indiferente.

Itinerario Cross de Navidad 2024

HORARIO	SERVICIO CORREDOR/A	LUGAR
15:30 A 16:15	RECOGIDA DORSALES	PLAZA DE CORPUS
15:30 A 16:00	PHOTOCALL + GUARDA ROPAS	PLAZA DE CORPUS
15:30 A 16:00	PHOTOCALL + GUARDA ROPAS	PLAZA DE CORPUS
16:00 A 16:30	VUELTA DE RECONOCIMIENTO GRUPAL (TODAS LAS CATEGORÍAS)	PLAZA DE CORPUS
16:00 A 19:30	ZONA DE CALENTAMIENTO HABILITADO	PLAZA DE CORPUS
16:50	LLAMADA CATEGORÍA SUB-8	PLAZA DE CORPUS
17:00	SALIDA SUB-8	PLAZA DE CORPUS
17:20	LLAMADA CATEGORÍA SUB-10	PLAZA DE CORPUS
17:30	SALIDA SUB-10	PLAZA DE CORPUS
17:50	LLAMADA CATEGORÍA SUB-12	PLAZA DE CORPUS
18:00	SALIDA SUB-12	PLAZA DE CORPUS
18:40	LLAMADA CATEGORÍA SUB-16	PLAZA DE CORPUS
18:50	SALIDA SUB-16	PLAZA DE CORPUS
19:30	LLAMADA CATEGORÍA SUB-18	PLAZA DE CORPUS
19:40	SALIDA SUB-18	PLAZA DE CORPUS
20:20	LLAMADA CATEGORÍA SUB-18 MIXTA	PLAZA DE CORPUS
20:30	SALIDA SU-18 MIXTA	PLAZA DE CORPUS
21:30	ENTREGA DE PREMIOS	PLAZA DE CORPUS
22:00	DESPEDIDA Y CIERRE	PLAZA DE CORPUS



5. NORMATIVA:

5.1 Podrán formar parte de la prueba de Villa de Mazo aquellos participantes de manera voluntaria y con autorización materna, paterna o tutor, que se hayan inscritos correctamente en tiempo y forma mediante el proyecto de la prueba.

5.2 Para formar parte de esta primera prueba CROSS DE NAVIDAD, será OBLIGATORIO:

- Inscripciones y pago de las mismas Llevar el material exigido para la prueba Respetar el protocolo de la misma (Tendrán a su disposición un apartado de quejas y sugerencias)
- Respetar el itinerario Seguir en todo momento las indicaciones de la organización y garantizar el cumplimiento del reglamento.
- Presentar la autorización materna, paterna o tutor

5.3 Los organizadores de la prueba, además de DINÁMICA EVENTOS podrán ser personal del ayuntamiento, empresas, clubes deportivos, asociaciones o estudiantes.

- Cada organizador de la prueba tendrá una acreditación visible para facilitar el ser reconocido.

5.4 Todos los de la organización estarán obligados a respetar y seguir las indicaciones de la Empresa organizadora, de los jueces de la Federación Palmera de Atletismo y del Reglamento de la prueba en función de las competencias asumidas en la organización del II CROSS DE NAVIDAD VILLA DE MAZO 2023.

5.5 Será una prueba popular, con la colaboración de la Federación Palmera de Atletismo. La organización debe proporcionar el seguro de 1 día a los participantes que estén inscritos correctamente. Además la prueba deberá contar con Seguro de Responsabilidad Civil.

5.6 Los gastos derivados de la organización de la prueba correrán a cargo del organizador, asumiendo DINÁMICA EVENTOS parte de los gastos relacionados.

5.7 Las clasificaciones de la prueba de Mazo serán publicadas al instante en físico. mediante un tablón de anuncios situado en el recinto de la entrega de premios y posteriormente en las páginas y redes sociales del organizador y Ayuntamiento de Villa De Mazo, Federación Palmera de Atletismo, etc.

5.8 Todas las entidades implicadas en la organización de la prueba de Mazo deberán garantizar el correcto cumplimiento de la normativa, dentro de las competencias asumidas por cada una de ellas.



5.9 OBLIGACIONES DE LA ORGANIZACIÓN. Es competencia del organizador de la prueba, llevar a cabo las labores correspondientes a:

- 1. La señalización
- 2. La adecuación de la zona de salida y llegada
- 3. La organización de las inscripciones
- 4. Situación de controles de recorrido
- 5. Seguridad (incluyendo el Plan de Seguridad)
- 6. Asistencia sanitaria
- 7. Avituallamiento líquido y/o sólido
- 8. Premios de la prueba
- 9. Otras posibles relacionadas con la prueba

5.10 El organizador publicará como mínimo los datos de desnivel y distancia de su prueba, al menos 15 días antes de la fecha de celebración, debiendo comunicar y facilitar dicha información a las instituciones implicadas, patrocinadores, colaboradores, etc.

5.11 El organizador deberá tener disponible en las redes sociales la presente normativa, con el fin de informar a participantes. Revisar los datos de los inscritos a fin de evitar errores en las clasificaciones de la carrera, siendo obligatorio que cada participante aparezca reflejado de la siguiente forma:

- Número de DNI y letra.
- Nombres y apellidos completos, en caso de nombres compuestos indicarlos. Todo en mayúsculas.
- Categorías Oficiales: SUB 8, SUB 10, SUB 12, SUB 14, SUB 16, SUB 18, SUB, 18 MIXTO, según definición establecida para esta modalidad por parte de la Federación Palmera de Atletismo.
- El kilometraje y las vueltas, estarán comprendidos dentro de los límites exigibles en el reglamento.

6. PREMIACIÓN.

Se entregarán trofeos a las categorías. (1, 2, 3) femenino/masculino y mixto. La entrega de premios forma parte de la competición y como tal, los/as premiados/as deberán estar presentes en el acto de entrega de premiación para optar, recoger los trofeos y/o premios, sorteos que se entreguen en la prueba.



7. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES:

7.1 Participantes y Categoría:

- La prueba está abierta a participantes con las edades comprendidas de entre 4 y 17 años, federados o no federados a los que la organización proporcionará el seguro de 1 día, previo acuerdo con la organización para su inscripción.
- Las categorías se definen según el reglamento de la Federación Palmera de Atletismo:
- Sub 8 - Sub 10 - Sub 12 - Sub 16 - Sub 18 – Sub 18 Mixto

7.2 Para recoger el dorsal será imprescindible que cada participante presente su Licencia y/o autorización paterna en caso de ser menor de edad, que pueden ser descargados en www.dinamicaeventos.es , en general, conocer el reglamento, itinerarios oficiales para la carrera.

7.3 Sistema de Puntuación.

- La Carrera tendrá un formato circular con un recorrido de 1.53 kilómetro, (1053m).
- Cada categoría tomará su salida sabiendo el número de vueltas que tiene que dar al circuito.
- Se tomará el orden de entrada a meta para la clasificación final de dicha categoría.
- Para cada categoría se tendrá una clasificación Femenina y Masculina, según participación.
- La puntuación la determinan los jueces de la federación según el reglamento.
- Clasificación por categorías.

7.4 Se entregarán trofeos las categorías, los/as tres primeras de cada una y medallas finisher para todos/as. La organización de la prueba se reserva el derecho de actuar y decidir sobre casos no recogidos en la actual normativa

7.5 Inscripciones. - Se realizarán a través de la WEB y plataforma de la organización o en las redes sociales de Dinámica Eventos, donde se le indicarán los enlaces y deberán cumplimentar el formulario de inscripción y efectuar el pago con confirmación de la inscripción.

- Un deportista se considerará debidamente inscrito cuando haya realizado la inscripción mediante formulario y pago on-line de la cuota correspondiente.
- El plazo de inscripción para cada carrera se publicará en tiempo y forma en www.facebook:dinamicaeventos.com, www.dinamicaeventos.es
- La prueba tendrá un cierre de inscripción el miércoles 20 de diciembre a las 23:00 horas, antes de la prueba, se informará en la nuestra página de facebook: www.facebook:dinamicaeventos.com y www.dinamicaeventos.es
- En caso de no participación por parte del corredor/a, la organización no devolverá en ningún caso el importe de la cuota de inscripción.



- La inscripción incluye:

- Dorsal específico de la prueba
- Zona de estiramientos
- Seguro deportistas
- Seguro responsabilidad civil.
- Asistencia sanitaria.
- Clasificación
- Jueces de la federación de atletismo
- Trofeos para los vencedores por categorías
- Medallas Finisher
- Camiseta Conmemorativa
- Sorteo de premios para los participantes con su número de dorsal, si los hubiese.
- Colchonetas Hinchables
- Animación y fotos con personajes Marvel y Princesa
- Pintacaras
- Avituallamiento
- Churros y Chocolates para todos/as y familias
- Fotógrafos
- Audiovisuales y grabación del evento.
- Speaker
- Medios de seguridad y prevención
- Información con personal de organización
- Organización

7.6 Precios de Inscripción para la Prueba

- II CROSS DE NAVIDAD VILLA DE MAZO **0€ (Evento gratuito)**

El Ayuntamiento de Villa de Mazo, quiere fomentar la base del atletismo Palmero, promocionando y subvencionando íntegramente el evento y a través de la empresa gestora y organizadora Dinámica Eventos.

8. MATERIAL Y RECORRIDO

Para participar en la prueba cada deportista deberá llevar consigo el siguiente material recomendable, además del material obligatorio que pudiese tener establecido el reglamento particular de la carrera:

8.1 OBLIGATORIO:

- Calzado, vestimenta cómoda, deportiva para la práctica del Cross de Navidad. Si pertenece a un club, deberá portar su camiseta y ropa oficial para la carrera Dorsal bien colocado y visible en todo momento para los jueces.

8.2 RECOMENDABLE: Agua individual para su auto hidratación



8.3 Recorrido: Las zonas de salida y llegada se establecerán en el núcleo urbano de Villa De Mazo, en la plaza de Corpus. El recorrido tendrá un kilómetro, cincuenta y tres metros que seguirá cada corredor/a las normas y características de la carrera. El circuito dispone de zonas el público, el despliegue publicitario, la megafonía y los servicios de meta al corredor/a. Los Metros y vueltas de cada participante están diseñados acorde a su edad y sus categorías.

- Categoría Sub-8 (400m) 1 vuelta.
- Categoría Sub-10 (710m) 1 vuelta.
- Categoría Sub-12 (1053m) 1 vuelta
- Categoría Sub-14 (2053m) 2 vueltas
- Categoría Sub-16 (3053m) 3 vueltas
- Categoría Sub-18 (4053m) 4 vueltas
- Categoría Sub-18 Mixta (3053m) 3 vueltas

8.4 El circuito o recorrido de la carrera estará debidamente especificado, medido y publicado en www.dinamicaeventos.com, www.facebook.dinamicaeventos.com, donde se hará inclusión de ficha técnica con kilometraje, controles y visualización de ruta GPS / KMZ o equivalente

8.5 Avituallamientos - Los participantes deberán mantener limpio el entorno. Para ello se deberá comer y beber sin dejar un solo envase fuera de los recipientes habilitados para ello. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata.

9. SEÑALIZACIÓN, CONTROLES, APLAZAMIENTO

- El recorrido tendrá una sola dirección por donde será obligatorio el paso y donde podrán existir referencias kilométricas de la carrera. Los participantes deberán portar desde la salida y durante toda la carrera hasta la llegada a meta los dorsales entregados por la organización, debiendo estar colocado en lugar visible en cuerpo y sin doblar ni recortar a fin de ser verificado en los distintos controles y ser localizado durante la carrera, así como el material obligatorio. El corredor que abandone deberá avisar al control más próximo y/o personal de la organización y entregar el dispositivo de cronometraje si lo hubiere.
- Quedará descalificado todo aquel que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, no respete el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible y completamente desplegado, o bien desatienda las indicaciones de la organización.
- La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. El hecho de inscribirse en la carrera hace que el participante acepte cada uno de los puntos expuestos en este reglamento. Los/as participantes permiten el libre uso de sus datos personales y cualquier imagen de su persona por parte de la organización y empresas patrocinadoras obtenidas durante su participación en la prueba, en cualquier soporte, para fines periodísticos o de promoción del evento, en medios de



comunicación, webs y redes sociales, así como reportajes televisivos y/o gráficos. En caso contrario deberá hacerlo saber con tiempo y forma además de haber recibido la confirmación de la organización de haber recibido correctamente la negativa de uso de dichos derechos. La carrera no se aplazará ni se suspenderá, a excepción de que las condiciones climáticas sean extremadamente adversas y desfavorables. La organización preverá siempre un itinerario alternativo con el fin de garantizar la realización de la carrera y evitar así su aplazamiento o suspensión. Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido. En este caso la clasificación se establecerá según el orden y tiempo de llegada a dicho punto o en su defecto, en el último control realizado.

10. SEGURIDAD

- La organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello de las medidas y personal necesarios hasta la hora de cierre de carrera. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados. El recorrido es un circuito cerrado y seguro. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono. Vehículo avanzado sanitario con médico, enfermero y conductor. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba, en base a ello, cada corredor/a por el hecho de participar en carrera, acepta de antemano las condiciones pactadas en materia de coberturas e indemnizaciones de la póliza de seguro de accidentes colectivo contratada a tal efecto, (Seguro federativo, seguro de un día). Habrá en todo momento personal de la organización pendiente de que se cumpla el reglamento que a la entrada se le ofrecerá también la información.

- Nota: ¡¡¡IMPORTANTE!! Deberán apuntar los teléfonos de contactos de las personas responsables de seguridad para avisar en caso de alguna dificultad que le impida continuar la carrera. En el check-in se le revisará el material obligatorio y caerá en el participante la responsabilidad de este aviso en caso de ser necesario.

- TF: 648 747 069 ERIK FORTES 636 69 76 27 (Director de la Prueba)

- TF: 647 285 971 Manuel Asencio Cruz (Jefe de Seguridad)

11. JURADO DE COMPETICIÓN

- El Jurado de competición (Jueces de la Federación Palmera de Atletismo FIALP) es el responsable de resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición, así como de cualquier otra cuestión no contemplada en el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.